

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre... 6 rs.  
 En toda España... Un semestre... 11  
 Un año... 20

Pago adelantado.

# ADELANTE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,  
 Isla de la Rúa, núm. 1.—La cor-  
 respondencia se dirigirá al Direc-  
 tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

### UNA PASTORAL.

El Sr. Obispo de Salamanca ha prohibido á los fieles de su diócesis la lectura de el ADELANTE (Pobre periódico! No hace todavía medio año que el Prelado de Plasencia nos lanzó una anatema, y hoy ¡quién lo había de esperar! nuestro ilustre Pastor prohíbe á sus ovejas que co-  
 operen á la publicación de un periódico, que, en un año, que lleva en publicación ha creado una Escuela de Artes y oficios, una Caja de Ahorros y un Monte de Piedad y ha puesto de manifiesto el deplorable estado en que se encuentra la beneficencia administrada por el Cabildo.

No faltan maliciosos que atribuyan la determinación del Ilustre Prelado á nuestra campaña sobre beneficencia. No podemos creer que el descubrimiento de 50.000 duros que nosotros hemos hecho en desgracia con su Excelencia; si así fuese, con franqueza lo manifestamos, seguiríamos nuestro camino con el mismo entusiasmo, con igual fé que hasta ahora; porque entre los intereses de las corporaciones religiosas y el interés de la provincia, optamos por el último; porque entre la libertad y la teocracia, optamos sin vacilar por la libertad; porque entre el oscurantismo y el progreso, optamos por el progreso.

Nuestra bandera es sobradamente conocida: desde el primer día la hemos izado con toda franqueza y no estamos arrepentidos.

No podemos hacer profesion de fé política, porque la ley de imprenta nos lo prohíbe; pero desde nuestra modesta esfera hemos contribuido y contribuiremos á educar á esas clases honradas, que son la base sobre que descansa la sociedad; hemos contribuido y contribuiremos á fomentar el ahorro, á crear los pequeños capitales que algún día han de emancipar al obrero, y hemos contribuido, en fin, y contribuiremos á fomentar el bienestar de la provincia. Si á alguien le pesa nuestra campaña, si hay quien quiera

oponerse á esta salvadora corriente, no tema que por eso nos detengamos: que si los obstáculos son poderosos, nuestra voluntad y el esfuerzo de nuestros paisanos son más poderosos todavía.

Hacemos aquí punto por temor á una nueva caída, por temor al Señor Fiscal de imprenta.

La Pastoral leída en todas las parroquias de la diócesis es la siguiente:

NOS EL DOCTOR DON NARCISO MARTINEZ IZQUIERDO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SALAMANCA Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD-RODRIGO, ETC. ETC.

A Nuestro venerable Clero y amados Fieles,

Hacemos saber: Que al reaparecer algún tiempo hace en nuestra Capital el periódico titulado ADELANTE, calificándose de Semanario de ciencias, artes, literatura é intereses locales y provinciales, observamos con dolor desde la publicación de sus primeros números su marcada tendencia á zaherir á la Iglesia Católica, recogiendo cuanto pudiera serle adverso, sin que jamás hayamos leído en las columnas del mismo ni una palabra, ni una frase de elogio para aquella. Cierta que hasta ahora no ha sostenido con seriedad ningún sistema erróneo, pero también lo es, que no hay verdad, ni principio, ni ley cristiana que en su osadía y ligereza no haya venido atropellando.

Luego que nos fueron conocidos propósitos tan pocos sanos, procuramos traerle á la razón aconsejando caritativamente á sus redactores que dejasen á salvo las verdades é intereses de nuestra sacrosanta religión, á cuyo efecto empleamos los medios que nos sugirió nuestra prudencia y celo pastoral; mas haciendo caso omiso de nuestras amonestaciones, y queriendo sin duda prestar su cooperación á la funesta obra que han tomado á su cargo los periódicos políticos revolucionarios de desacreditar las Ordenes monásticas, ha emprendido el citado

periódico de algunos meses á esta parte una serie de ataques contra ellas, reproduciendo sin tino las infames calumnias propaladas por la heregia, la impiedad y la ignorancia, y refutadas cien veces por los escritores católicos é imparciales. Como blanco de su saña ha elegido precisamente dos sagrados Institutos de los mas esclarecidos entre cuantos han nacido al calor y en el seno de la Iglesia Católica, la S. Orden de Predicadores fundada por Santo Domingo de Guzman y la tan perseguida siempre Compañía de Jesús. Solamente la ceguedad de la pasión contra todo lo que lleva el sello de Jesucristo ha podido dictar las calumnias y deauestos proferidos contra dos instituciones que han dado al cielo tantos santos, como al mundo sabios é intrépidos defensores de la fé. Aun prescindiendo de los grandes servicios prestados por ambas á la religion y á la sociedad en todo el orbe, bastaria el glorioso recuerdo que Salamanca conserva de ellas, para que aquí se las nombrase con respeto y se las tributase la gratitud propia de todo pueblo honrado. Los monumentos que legaron á la posteridad, y que aun se levantan en medio de tantas y tan vergonzosas ruinas dan testimonio de lo que fueron su predilección hácia esta ciudad y su amor á las ciencias y á las artes, al paso que la desaparición sucesiva de otros acusa la visible decadencia á que hemos venido desde que dejó de sentirse entre nosotros la civilizadora influencia de los Institutos religiosos.

Subleva especialmente los sentimientos de todo corazón que de noble se precie, la ingratitude incalificable para con los hijos de San Ignacio de Loyola, que solicitados por do quiera para ponerse al frente de los principales centros del saber han preferido venir á su antigua morada con el fin, entre otros muy altos, de velar por la conservación y restauración de un edificio que tanta como á ellos dá gloria á esta capital. Aquí se han acomodado á formar parte del profesorado de nuestro Seminario con no poco desinterés, mas aun, con notables sacrificios,

dadas las dificultades que les ocasionan el género de vida á que les someten su regla y constituciones, y contribuyen con su indisputable competencia é ilustración á que los estudios de este establecimiento diocesano se hallen á una altura que hasta la fecha no ha podido superar ningún otro Seminario de España. Infatigables operarios de la Iglesia ajenos á todo lo que no sea instruir y moralizar al pueblo, jamás se les ha visto mezclados en asuntos que de algún modo no se relacionen con el sagrado ministerio: soldados adelantados en la milicia de Jesucristo, á nada atienden tanto como á observar de dónde nacen y á dónde se dirigen las corrientes del mal, luchando sin tregua contra él, sin que les acobarden las persecuciones ni les arredre la misma muerte. Por esto la Iglesia Católica, concedora de su misión divina en la tierra, hace causa suya la de la Compañía de Jesús, y en cierto sentido podría decirse de aquella que acertaba su ruina, si cuando arrecian las tempestades contra los hijos de Loyola, no fuese la primera en dar la voz de alerta, significando que merecen toda su confianza y aprecio, como siempre merecieron el de todas las almas generosas y todos los corazones rectos. Que si estrechada un día condescendió tal vez con los falsos políticos, y por evitar mayores males sujetó á dura prueba á la Compañía de Jesús, esto sirvió solamente para demostrar que los hijos del noble y valeroso San Ignacio por nada ceden de su firmísima adhesión á la Silla apostólica y por nada abandonan el lema santo, único escrito en su bandera, á la mayor gloria de Dios, pues bien entienden que donde ésta se manifiesta con toda su grandeza y se hace mas evidente en este mundo, es en la gloria de la Iglesia, la obra primera y más magnífica de su sabiduría, de su poder y de su amor.

Este comportamiento heroico de la Compañía de Jesús le atrajo de nuevo y le aseguró la protección de la Iglesia, que bendice sus prosperidades con tanto amor como el que emplea para sentir sus persecuciones, pues no es ni concebible vea

EL SASTRE VIEJO.

25

FOLLETIN DEL ADELANTE.

Gustábase sobre todo acariciarme, sin duda por mis rubios, largos y rizados cabellos. Decíame entonces:

—Como un buen carnero eres bueno tú: trabaja mucho, Antonio, y pon atento oído á lo que dice M. Berthomé: tus padres son honradas gentes.

Parecía enternecerse al decir estas cosas y luego volvía silencioso á su trabajo.

La reducida estancia en que de largos años atrás vegetaba de esta suerte aquel buen hombre, era harto sombría. Alguna ropa vieja y rapada, remendados pantalones y otras prendas llenas de grasa colgaban de sus correspondientes clavijas; al fondo alzábase envuelta en la oscuridad una escalera.

Paréceme ver todavía aquel rincón del mundo con el reguero de luz que caía desde la ventana sobre el banco, hormigueante de átomos y polvos de oro.

A veces en el oscuro interior mostrábase una anciana de tan avanzada edad, que hubiérase dicho era uno de los desplumados mochuelos que clavan los aldeanos á las puertas del hórreo para que el temor de que les quepa igual suerte aleje á las aves de rapiña que rondan los gallineros.

Aquella mujer era la vieja Jacqueline, ma-

## EL SASTRE VIEJO,

NOVELA ORIGINAL

DE

ERCKMANN-CHATRIAN,

TRADUCCION DEL FRANCÉS.

SALAMANCA:

Imp. y Lit. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

1880.

dre de Mauduy, á quien con su trabajo éste mantenía.

No llevaba más que un gorro de campesina y un viejo vestido pintado á gran ramaje, que era al menos del tiempo de la república ó Luis XVI. Sentábase en la séptima grada de la escalera, meneando la cabeza y hablando sola, y brillaba en el fondo de la alcoba su blanca figura y caían sus cabellos como lino sobre sus espaldas.

Cuando así se aparecía, mirábala Mauduy con ojos casi tiernos y le decía:

—Madre, aproximaos á esta parte, cerca del sol, aquí tendreis más calor, delante de mí.

Y bajando de la mesa, arribaba un viejo sillón al banco, ayudaba á la infeliz anciana á levantarse y la instalaba gravemente en su rincón, diciendo en voz baja:

—Estáis bien así? Os pongo un almohadon, cualquier cosa detrás para que os recostéis?

—No, Bautista, contestaba ella; estoy bien. Entonces volvía alegremente á la mesa, cruzaba las piernas y continuaba su obra, dichoso de tener cerca á su madre que tomaba el sol.

Sucediale también algunas veces que silbaba canciones antiguas, pero tan bajo que apenas

con calma y ánimo indiferente que se la injurie y combata en una de las mas hermosas y exuberantes manifestaciones de su propia vida.

Por otra parte, contraeríamos una tremenda responsabilidad ante Dios, ante su Iglesia y ante la sociedad toda, sin con nuestro silencio pareciera como que consentiamos en que se creasen dificultades, bajo cualquiera forma que fuere, al ejercicio del ministerio eclesiástico del cual depende la enseñanza, la dirección y la salvación de la grey que se nos está encomendada; y á ello aspiran los que pretenden llevar al ánimo de nuestros fieles la desconfianza y aversión hacia los Institutos religiosos, hoy precisamente que tanta necesidad experimentamos de celosos y sabios cooperadores que destruyan la mala semilla esparcida por los propagandistas del error, hoy que, efecto de la penuria y estrechez á que se ve reducida la Iglesia, van faltando los elementos y recursos para promover la enseñanza, hoy, en fin, que por desgracia es escaso el personal indispensable para el régimen de las parroquias y para la predicación de la doctrina cristiana.

Por todo lo cual, doliéndonos en el alma de que el expresado periódico titulado Adelante, nos ponga en el trance presente, y movido por las repetidas exhortaciones del Padre común de los fieles á los Obispos para que aparten de sus ovejas los vedados pastos de lecturas perniciosas, en uso de nuestra Autoridad Ordinaria, declaramos prohibido y prohibimos el susodicho periódico titulado Adelante, mandamos que nuestros fieles de una y otra Diócesis se abstengan de leerlo así como de cooperar á su publicación y propagación mientras no se corrija de sus censurables tendencias y repare el escándalo que ha causado, y encargamos á nuestros venerables Párrocos y Ecolomos lo intimen así á sus respectivos feligreses, dando lectura de este mandato pastoral en el ofertorio de la misa pro populo el primer día festivo despues que le hubieren recibido.

Dado en nuestro Palacio de Salamanca á 24 de Agosto de 1880.—Narciso, Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.—Por mandado de S. E. I. el obispo mi Señor, Licdo. Alejo Izquierdo y Sanz, Secretario.

Hasta aqui, la Pastoral del Obispo de Salamanca. Fácil, facilísimo nos sería destruir todos los argumentos que emplea en defensa del Jesuitismo; pero esta tarea la reservamos para mas adelante. Hoy nos contentamos con recordar á nuestro Prelado el lastimoso estado de la beneficencia administrada

por el Cabildo, que no es justo que por defender á una compañía que ha ocasionado á la provincia muchísimos daños, nos olvidemos de los pobres y de la justicia.

¡Lástima es que S. E. no pudiese facilitarnos noticias de los 50.000 duros de beneficencia!

ESTO EXPLICARA AQUELLO.

Consagrada nuestra publicación á la defensa de los intereses locales y provinciales, nada más conforme á su índole y tendencia que excitar el celo de los que tienen á su cuidado el patronazgo y el protectorado de las fundaciones de beneficencia particular, para que tengan cumplido efecto así las voluntades de los fundadores, como lo que sobre el particular determinan las leyes y disposiciones del Gobierno en su calidad de supremo inspector de las fundaciones benéficas.

El Cabildo Catedral de esta ciudad viene ejerciendo de tiempo inmemorial la administración de diferentes instituciones de beneficencia, cuyos rendimientos está obligado á aplicar á los fines que les destinara la piedad y la caridad privadas, y justificar ante el supremo protectorado la legitima inversión con la rendición de cuentas anuales. No habiendo cumplido tan sagrado deber hemos llamado la atención de la Junta provincial de beneficencia, á fin de que haga uso de los medios coercitivos que las leyes ponen á su disposición, presentando al efecto los datos que poseemos tomados todos de documentos oficiales, que el Cabildo no puede rechazar.

Peró hemos clamado en desierto, y nuestra voz se ha perdido en el vacío. Más de un millón de reales han producido las rentas que son patrimonio del pobre, del huérfano y del desvalido. De estos intereses es responsable el patrono que los administra, y se muestra sordo á los lamentos de la desgracia. Por más artículos y sueltos que se han publicado, nada hasta ahora se ha podido alcanzar ni del Cabildo, ni de la Junta de beneficencia. Los fondos no llegan á sus legítimos dueños, ignorándose su paradero. El Cabildo había autorizado con poderes especiales á personas que percibirían valores de la deuda pública y encargado á otras la recaudación de rentas. Parece que á unas y otras les ha exigido cuentas por medio de individuos de su seno; que alguna ha dado letra de cambio por valor de cuatro mil duros á cargo del Reverendo Obispo de la diócesis, habiéndose

hecho ante notario público los correspondientes protestos, y otra ha contestado en el acto de conciliación provocado por la representación del Cabildo, que lejos de ser deudor de cantidad alguna á las Memorias cuya administración se le confiara, es acreedor por la suma de ochenta y tantos mil reales segun los documentos justificativos de las entregas que de orden del Cabildo ha hecho.

Quién de ellos tenga razón no es posible averiguarlo ahora; mas es lo cierto que el Cabildo se ha contentado con los actos de conciliación sin producir demanda alguna judicial, y que á los interesados no llega un solo céntimo, careciendo por largos años de lo que les es debido por la voluntad de los que legaron sus bienes para socorro y alivio de los necesitados, y que ni el Cabildo ni la Junta de beneficencia se dan prisa para que lo dispuesto en las fundaciones se cumpla.

Con objeto de que llegue á noticia de todos la renta que cada Memoria pia conserva, las obligaciones que con ella hayan de cumplirse, y los llamamientos á personas ó familias, que hicieron los fundadores, hemos publicado en nuestro número de 15 de Agosto último un estado expresivo de estos particulares, y no habiendo logrado con nuestras continuas predicaciones sacar de la inacción y del sopor en que yacen el patrono y la Junta provincial de beneficencia, es llegado el caso de dar un consejo á los que tienen derecho al percibo de dotes y pensiones con arreglo á las cláusulas fundacionales.

Puesto que los clamores y lamentos de la prensa local son desatendidos y despreciados, deben los que se consideren acreedores á los beneficios que á la pobreza y orfandad destinaron los piadosos salmantinos interponer los recursos judiciales que proceden contra el patrono, que tan descuidado se muestra en el cumplimiento de sus deberes, y llamar la atención del Ministerio público representante de la ley, para que ejercite la acción criminal conveniente por malversación de fondos de beneficencia que están considerados como caudales públicos. Deben así mismo elevar al Ministerio de la Gobernación queja por la indiferencia con que la Junta provincial de beneficencia ha mirado la inculcable conducta del Cabildo Catedral en el ejercicio de los derechos de patrono, tolerando y consintiendo que con desprecio de las prescripciones de la ley y desobediencia de los reiterados recuerdos hechos por los Gobernadores de orden de la Dirección general del ramo ni haya presentado las escrituras fundacionales ni rendido cuentas de administración.

El Juzgado y el Ministerio no podrán

desoir la justicia de estas reclamaciones y dictarán las convenientes resoluciones para que se reintegre á los legítimos acreedores en lo que de derecho les corresponde.

SALAMANCA ARTISTICA.

La parte arquitectural de un pueblo es el barómetro de su cultura, y como ésta debe manifestar la expresión del génio que le es propio y peculiar, de aqui venimos en conocimiento de las costumbres y creencias que caracterizan una localidad.

Tratándose de bellas artes es muy común el decir esta obra tiene ó carece de carácter, y como hablar de este modo á la generalidad de las personas es lo mismo que no decirles nada, debo explicar lo que esta palabra significa. Del génio y el gusto reunidos resulta el carácter, que no es otra cosa, sino la expresión de su utilidad y de los sentimientos que causa al experimentar su aspecto. ejemplo es la diferencia ó distinción de la habitación rural, y de la de villa ó ciudad: de la casa de un rico, y del palacio de un soberano: de la prisión, y la masion del placer, etc.: en fin, cada cual debe dar idea de la nobleza, elegancia ó severidad que le sea propia.

A la simple inspección de un edificio se confunde muchas veces su verdadero destino, porque el génio del arquitecto no tuvo la necesaria sutileza ó instinto especial para caracterizar su obra segun su objeto.

De aqui proviene confundir la puerta de entrada de una ciudad con un arco de triunfo: la casa de detención con la de prisión: la capilla con la iglesia y ésta con la basilica.

No es mi ánimo en este artículo describir la arquitectura y clasificar sus órdenes, sino dar algunos preceptos para poder juzgar los edificios de nuestra ciudad, su objeto, y qué civilización y creencias testifican.

Aquellos individuos que quisieren tomar nociones del arte clasico tendrán necesidad de hacer primero el estudio de la arquitectura griega y romana, cuyas proporciones son tan bellas y exactas, como tomadas de las del cuerpo humano que les sirvió de base, y que despues de dos mil años no han podido idearse más perfectas.

En este concepto poco puede sacarse en limpio de la arquitectura de nuestra ciudad, porque aunque se encuentran modelos que se aproximan á las bellas proporciones, son muy raros, sus constructores se tomaron muchas libertades. Sin embargo, no le faltan al aficionado obras que estudiar para formar copia de ideas, aunque no sean del más perfecto gusto.

Aunque no muchos, tenemos restos de arquitectura Bizantina buena, mala y mediana, tales son, la portada de la parroquia de San Mateo, mala; otra idem, tapiada, en la de Santa Olalla, mediana; la entrada norte de la de San Martín buena: la catedral vieja (fortis Salmantina) excepcion hecha de sus bóvedas; pero la capilla de este templo, tanto en su parte interior como en la exterior son de su primitiva fundación que data del siglo XII.

EL SASTRE VIEJO.

Conoci en Sainte-Suzanne cuando era joven á un sastre llamado Mauduy. Vivía este hombre en la callejuela des Glaneurs, cerca de la muralla, y los muchachos al ir á la escuela del tío Berthomé nos parábamos delante de su ventana con el saquillo á la espalda para verle trabajar.

Era un buen viejo de calvas sienas, ojos grises claros, color algo avinado y que con las piernas cruzadas sobre su banco parecia al coser una rana por lo amplio de la abertura de sus labios y su aspecto soñador.

Dejaba á las veces de coser y nos miraba con faz alegre, y como el banco daba á la ventanilla extendía la mano sonriendo y nos la pasaba por el pelo.

se le oia; y cuando su madre empezaba á rezar callábase por no interrumpirla, tornándose más serio aún que de costumbre.

Los escolares, al primer aviso de la campana, corriamos hacia la escuela, gritando: —Buenos dias, tío Mauduy, buenos dias.

Levantaba entonces sus ojos grises y nos miraba hasta que desaparecíamos en la callejuela de M. Berthomé, volviendo despues á su costura.

Transcurría lentamente la tarde, ora de calor, ora de lluvia y á las cinco volviamos á pasar, viendo siempre en el mismo sitio al viejo sastre que cosía y pensaba en no sé qué.

Recuerdo tambien que le llamaban el Vendeano y que pretensas personas piadosas le acusaban de haber hecho horrores en la Vendea, de haber matado á mujeres niños, etc.

No he podido nunca creerlo, pues las personas que divulgaban estos malos informes eran viejas pecadoras «desgraciadas!» como decia á menudo mi padre, Juan Flamel, quincallero de la calle des Minimes, recordaba el haberlas visto en tiempo de la república en el carro de la libertad, representando á la diosa Razon, y decia que estas honradas gentes, vueltas al seno de nuestra santa religion y profundamente

EL SASTRE VIEJO. TRADUCCION DEL FRANCÉS. ERICK MANN-CHARTAIN. SALAMANCA. 1881.

CRONICA.

La junta provincial de beneficencia ha permanecido sorda á nuestras quejas, y el Cabildo Catedral satisfecho porque no hay poder capaz de corregir sus desaciertos y sus abandonos.

Los artículos que hemos publicado sobre beneficencia han puesto de manifiesto el lastimosísimo estado en que este importante ramo de la administración se encuentra, han demostrado que el Cabildo no cumple ninguna de las prescripciones de la ley, ninguno de los acuerdos de la junta provincial, ninguno de los deseos de los fundadores de memorias, ninguno de los cuidados del patronazgo y del protectorado.

¿Por qué estos privilegios en favor del Cabildo? ¿Es acaso que la ley no es preceptiva y obligatoria para estos señores? ¿O es que no hay poder alguno por encima de su capricho?

Han llegado á esta localidad algunos frailes dominicos. Se espera también en estos días al Capitan General del distrito.

El Sr. D. Leon Cambon no se presenta, como asegurábamos en nuestro número anterior, Candidato á la diputación provincial.

En el mes de Octubre comienzan las obras del cuartel del Rey: es posible que duren 3 ó 4 años.

El lunes se constituyó el comité democrático-progresista de esta localidad. En la reunion reinó un orden admirable; tomaron parte en la votacion unas cincuenta personas próximamente.

En el distrito de Aidedávila se ha celebrado una gran reunion á la cual han asistido representantes de casi todos los pueblos del distrito. Su objeto fué acordar el candidato que habia de representarles en la diputacion provincial.

Por unanimidad se acordó apoyar á nuestro amigo, el Sr. D. Mariano Cáceres, que ya antes habia representado con gran acierto á dicho partido.

Algunos vecinos de la calle de la Rua, nos ruegan llamemos la atencion del Ayuntamiento sobre las piedras amontonadas en el medio de dicha calle.

De desear es que en estos dias de feria se procure tener despejadas las calles, maxime si ea ellas hay comercios, como acontece en la de la Rua.

El concejal de Ayuntamiento, D. Francisco Garcia Peruerra, ha presentado la dimision de su cargo, fundada en la traslacion de su residencia á Filipinas.

Va á darse comienzo muy en breve á las obras proyectadas para la conduccion de aguas potables desde la plazuela de San Isidro al edificio de Trilingüe, cuya tubería sufrirá al mismo tiempo una fuente que se va á colocar en la plazuela de Fr. Luis de Leon.

La Direccion de la Concordia de Caballeros hijos-dalgos de España, ha dirigido una circular á las corporaciones municipales, manifestando que ha acordado publicar un catalogo de todos los de aquella clase que están reconocidos por los Ayuntamientos ó corporaciones, á fin de que se dirijan á la Secretaria de dicha direccion los que se crean con derecho de figurar en el catalogo.

El viernes por la mañana llegaron á esta poblacion en tren expreso y procedentes de Valladolid, dos compañías del Regimiento de Infantería de Isabel 2.ª destinadas á los destacamentos de Béjar y Ciudad-Rodrigo. La banda de dicho Regimiento permanecerá entre nosotros durante la feria para amenizar el paseo de la plaza, segun lo ha concertado con el Ayuntamiento.

La fuerza del Regimiento de Mindanao que desde hace un año se hallaba destacada en esta ciudad, saldrá con destino á Valladolid el día diez y once del corriente mes.

Dentro de algunos dias llegarán á esta Capital los ingenieros encargados por la Sociedad Financiera de París de hacer los estudios de bifurcacion del ferro-carril de Salamanca á la frontera Portuguesa.

Cuatro mil duros ha costado al Ayuntamiento el arreglo del Colegio de Trilingüe, amen de otros mil duros anuales que próximamente le costará de renta. [Y luego dirán que no hemos ganado con la venida de los frailes!]

mamente le costará de renta. [Y luego dirán que no hemos ganado con la venida de los frailes!]

En la larga lista de imposiciones de la Caja de ahorros y Monte de Piedad no figura hasta ahora ni un solo sacerdote.

TEATRO. La Compañía dramática que dirige el Sr. D. Alfredo Maza, ha puesto en escena en la pasada semana *Otra casa con dos puertas; El Hombre de Mundo, Lo que vale el talento* y otras obras de su escogido repertorio. La Compañía tiene actores bastante buenos entre los que pueden citarse la Señora Lorente y los Sres. Maza y Sanchez. En las comedias de costumbres, que parece ser el género predilecto de la Compañía, poco ha dejado que desear al público. Deseamos que en la elección de obras sigan el mismo criterio que hasta ahora: los dramas trágicos tienen entre nosotros poquísimos partidarios. En la representacion de *El Bolero* fué muy aplaudida la pareja Martínez, que á la verdad es acreedora á los plácemes del público.

El viernes en la noche se inflamó una barrila de Alcohol en una tienda de la calle de S. Justo. Con este motivo los vecinos de dicha calle estaban alarmados por temor de que un depósito de pólvora, que se dice existe en la contigua calle de la Salina, no sufriese el mismo fenómeno. Llamamos la atencion del Ayuntamiento sobre este se dice.

La comision de festejos continua con actividad los preparativos de feria. ¡Lástima es que haya demostrado tan poco gusto en la colocacion de las banderolas de la plaza Mayor!

La sociedad de Amigos del País de Granada anuncia un certámen de trabajos científicos y artísticos; que habrán de ser presentados antes del 10 de Diciembre próximo en la secretaria de la corporacion, calle de Lucena.

Los temas serán un estudio filosófico sobre el objeto de las Sociedades económicas; una memoria sobre el estado de la instruccion primaria en la provincia y reformas de que es susceptible; ensayo de un estudio histórico-crítico de las bellas artes granadinas; estudio geográfico-histórico sobre la region granadina desde los tiempos mas remotos, con mapas comparativos; análisis de las aguas medicinales de Granada y sus contornos; estudio descriptivo de la flora fiterógrama de la provincia; memoria sobre un sistema de conduccion y aseo de las mejores aguas potables á Granada; estudio sobre el mejoramiento del cultivo en la provincia; una tradicion de Granada en verso; un paisaje original con figuras; una escultura original; una melodía.

Correlativamente para estos temas se ofrecen los siguientes premios: 500 pesetas un objeto de arte; un juego de botella, copas y bandejas de plata; una alhaja de oro: 875 pesetas una escribania de plata; 750 pesetas: 4.000 pesetas; una rosa con portafol dedicado; una escribania y dos candeleros de bronce; una medalla de oro; una lira de oro y plata.

Hemos tenido el gusto de ver los nuevos retratos *Promenade Paris-Portrait* que el Sr. Poujade y Señora ha traído de su expedicion á París. Las tarjetas son muy cómodas y de un buen uso. Recomendamos el anuncio de la cuarta plana.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CONSERVACION DEL TRIGO.

El trigo se conserva á favor de tres procedimientos: 1.º almacenado en graneros: 2.º en silos, etc., y 3.º con ayuda de los agentes químicos.

En cuanto á los graneros, —donde lo mas comun es amontonar el trigo en el suelo, si bien otras veces se le mete en sacos,—deben ser muy fuertes, si han de resistir el peso enorme con que se les acostumbra á cargar, que no suele bajar de 500 kilogramos (4.086 libras) por cada metro cuadrado, suponiendo un monton de trigo de 65 centímetros de alto. Además de fuertes, los graneros no solo deben estar bien limpios al recibir el trigo, sino dada una lechada de cal en sus paredes y embetunadas ó cegadas del mejor modo posible todas las grietas y agujeros de las maderas, donde podrían anidar insectos. En las ventanas debe ponerse tela metálica, para que no entren pájaros, mariposas, moscones y demás seres capaces de comer el grano ó dejar en él sus larvas destructoras. Ya en el granero, el trigo debe ser apaleado con frecuencia; porque de no airearse, fermenta, se agria y toma mal olor, á poco que suba la temperatura. Esta operacion no debe hacerse en los dias de

lluvia, en los cuales lo que conviene es tener bien cerradas las ventanas para que no penetre la humedad. Los sacos, como medio de conservacion del trigo, tienen el inconveniente de empapar mucho la humedad del aire y transmitirlo al grano, asi como conservar gérmenes de gorgojo. También se guarda el trigo en toneles de madera, cuya tapa se mantiene bien cerrada por medio de una gran piedra puesta encima; cuyo procedimiento libra al trigo de los insectos, los ratones, el polvo y en gran manera, de la humedad.

Los silos son lugares subterráneos y enjutos, muchas veces de piedra, con una sola abertura en su parte superior herméticamente cerrada, en los cuales se conserva admirablemente el grano, libre de todos sus enemigos; por supuesto con tal de que la condicion de sequedad se cumpla debidamente. Algunos almacenistas embrean los silos, para mayor garantia contra la humedad y los animalillos de todo género, y un tal Mr. Louvel, francés, hasta ha ideado un reservorio ó depósito de trigo en el que cabe extraer el aire.

Los agentes químicos contribuyen también á la defensa del rey de los cereales. La cae viva es el primero de ellos, y su objeto es apoderarse enteramente de la humedad que pueda cojer el grano. El sulfuro de carbono huele muy mal; pero mata inmediatamente el gorgojo y sus larvas. Bastan 5 gramos de sulfuro de carbono por quintal métrico de trigo, y veinticuatro horas de tiempo para que no quede un gorgojo á vida. El ácido sulfuroso (gas que se desprende del azufre quemado) no ha dado buenos resultados, porque no mata los insectos; como lo hace el sulfuro de carbono, y da mal olor al trigo y su harina. La trementina, el alcanfor y otras sustancias y plantas de olor fuerte, suelen servir para ahuyentar los insectos; pero estos vuelven cuando se va el olor.

BIBLIOGRAFIA.

Nuestro buen amigo el Señor D. Tomás Pérez González ha comenzado á publicar una obra de la Señora Doña Concepcion Arenal, titulada *La Cuestion Social, Cartas á un Obrero y á un Señor*. Ann no hemos tenido al gusto de leer esta obra; pero el entusiasmo con que el aficionado editor la ha recibido proponiéndose siempre igual desinterés é idéntico patriotismo! únicamente facilitar y extender la lectura de esta obra; y el buen nombre de su autora son móviles suficientes para que recomendemos á nuestros suscritores la adquisicion de esta obra que va á publicarse bajo las siguientes bases:

1.ª La obra constará de dos tomos. El primer tomo le constituirán, las *Cartas á un obrero*; y el segundo, las *Cartas á un señor*.

2.ª Se publicará por entregas de 16 páginas al precio de medio real, repartidas en cuadernos de 2, 4 ú 8 entregas, alternando las de los dos tomos.

3.ª Las suscripciones fuera de esta capital, se harán avisando directamente al editor y remitiendo el importe adelantado de 29 entregas, siempre que sea en puntos donde no haya corresponsales. En aquel caso los suscritores recibirán los cuadernos por el correo, y en este el corresponsal los mandará á la misma casa de los abonados, encargándose además de la recaudacion.

4.ª Rogamos á las personas que se suscriban, que lo indiquen lo más pronto posible, porque la tirada no excederá del número de suscripciones.

CONTRA VENENOS y auxilios que deben presentarse en los primeros momentos de los envenenamientos agudos: POR EL DOCTOR D. VICTOR BLAY.

En forma de cuadro 64 centímetros largo por 44 ancho papel superior y esmerada impresion, 4 rs.

El mismo trabajo, en forma de folleto, octavo menor, adecuado para llevar en el bolsillo, 4 rs.

Se vende en Barcelona en la librería de Luis Nubó, Espasero, 14 y en la Botica de Borell Oliveras, Tallers, 33; además en las principales librerías del Reino.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo Isla, de la Rua, 4

do mismo se ve en el interior de la parroquia de San Martín, en la columna y macho que sostienen sus bóvedas, aunque alternadas y remendadas en el curso de los años. A estas construcciones sirvió de modelo el templo de Santa Sofía, en Constantinopla ó Bizancio que le dió su nombre y que hoy es mezquita musulmana; el vice-versa de la de los mismos creyentes del Corán en Córdoba, hoy convertida en Catedral Católica.

Las construcciones arquitectónicas salmantinas que siguen á las anteriores empiezan en el siglo XV y continúan modificándose segun el gusto y circunstancias de cada época hasta nuestros dias.

La primera es la Universidad, modelo acabado del gusto plateresco, especialmente en su fachada principal de la calle de Libreros, cuya riqueza, variedad, gusto y perfeccion en los detalles es de tal manera excelente, que admiran su florura y delicadeza hasta tal punto, que para hacer su detallado estudio seria preciso dibujarlos casi en la misma magnitud en que están ejecutados.

Los tallistas pueden sacar gran provecho para hermosear y embellecer sus obras, mayormente ahora, que se ha declarado el gusto por lo antiguo, asi como tambien los artífices plateros para adornar los objetos propios de su arte, especialmente en los conocidos entre ellos bajo la denominacion de obra gruesa.

Este estilo lo vemos reproducido, aunque no con tanto gusto y perfeccion en otros varios monumentos de esta Capital, especialmente en la colosal portada de San Esteban ó sea convento de Dominicos.

El gusto arquitectónico que se adoptó en el renacimiento de las artes, lo vemos ejecutado en muchos de nuestros edificios tanto religiosos como de casas particulares. Pueden servir de modelos en este asunto, el Palacio de Monterey, la casa de la Salina, la de las Muertes, el Instituto provincial y otros varios esparcidos por la poblacion, siendo dignos de atencion los capiteles de sus columnas y los al parecer extravagantes adornos de los frisos de su cornisamento.

En el siglo XVI variaron las construcciones tomando indistintamente parte de la arquitectura greco-romana, de la llamada gótica ú ojival y adornos del renacimiento. La Catedral de Salamanca y Santo Domingo, obras gigantescas son de estilo gótico, sus templos con bóvedas de crucería, como tambien varios claustros de otros edificios que pertenecieron á Comunidades religiosas, de los cuales, unos existen, otros desaparecieron en ruinas de las que apenas quedan vestigios.

Como los grandes edificios tardan muchos años en concluirse, nada tiene de particular que nuevos arquitectos que suceden á los que empezaron la obra, modifiquen los primitivos planos porque las circunstancias lo requieran, y las costumbres, así como el gusto varien con los años. Esto lo vemos en la Cúpula de la Catedral que es de estilo greco romano; en su torre, que no tiene del gótico más que las cuatro agujas que se elevan en los angulos de su segundo cuerpo; y la sacristia que es lo último de su construcción, lo mismo que la del convento de Santo Domingo.

Lo que desde luego no puede menos de reconocerse es que la inmensa mayoría de los edificios salmantinos son ó fueron religiosos, y el mayor número construidos en el siglo XVII, época que marca un furor por las construcciones de esta clase; de ellas podemos inferir las costumbres de sus contemporáneos.

No parece sino que todas las comunidades regulares de ambos sexos á porfia querian tener sus establecimientos en esta ciudad, á menos adecuada por entonces para dedicarse al cumplimiento de su instituto, en especial á la meditacion. Ciudad de jóvenes escolares, enemigos declarados del silencio y poco aficionados por su edad y costumbres á las prácticas religiosas, ignoro el motivo que pudo haber para aglomerar tantos edificios de una misma índole duplicados, triplicados y aun, cuadruplicados los de algunas instituciones que no variaban sino en pequeños matices.

De todos modos á los artistas y trabajadores de aquella época no debió, en siglos, faltarles ocupacion, perfeccionándose cada cual constantemente en los progresos de su arte.

Por nuestra parte, les debemos modelos que imitar; y aunque entre tantas y tan variadas obras se encuentra mucho malo, no por eso carecemos de objetos dignos de estudio y admirables por su invencion y ejecucion deheada.

Jóvenes estudiosos, dedícaos á estudiar los restos que nos quedan, antes que el tiempo de estas palabras hizo en tiempos el estudio de la mayoría de los que aun existian á principios de este siglo.

A. R. CABRAGAN.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a medio real (lnea). — A los suscritores un cuartillo de real id.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

## RELOJERIA DE BLANCO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 46,

SALAMANCA.

En esta acreditada Relojeria se encuentra todo lo concerniente a su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras a precios equitativos por difíciles que sean. 13-13

## LOS DUEÑOS DE LA

## FOTOGRAFIA FRANCESA, POUJADE Y SEÑORA,

ruegan a todas las personas que deseen retratarse visiten su nueva y gran exposicion de fotografías de la fonda del comercio, calle de Concejo, donde encontrarán desde el día 8 del corriente las novedades del día y lo más selecto en retratos en negro y pintados al óleo.

Horas de retratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, todos los dias aunque esté nublado. 1-1

## Fabrica de Pesas y Medidas

## DEL NUEVO SISTEMA METRICO-DECIMAL. DE FRANCISCO DE P. ISAURA.

Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nacion.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de laton y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de laton, estano y hoja de lata. Medidas de capacidad para aridos, de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 13-2

## GRAN CONFITERIA DE ROLDAN.

Por sus géneros especiales, ha merecido los honores de

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 35, CARRETAS, 35.

Esta casa tiene siempre las precisas novedades de París, Londres, Berlin y Viena, en elegantes cajas para regalos de BODAS y BAUTIZOS.

Los extraordinarios pedidos que se hacen constantemente a esta casa, nos obligan a insertar el presente anuncio en todas las provincias para manifestar a nuestros favorecedores que para que los pedidos se reciban con puntualidad, se encarguen por lo menos con cuatro dias de anticipacion.

La casa responde de todos los encargos que se le confien: los pagos serán adelantados.

Especialidad en caramelos y pastillas.

Dulces y pastas de todas clases.

Se remiten notas de precios a quien las pida.

Carretas, 35, Madrid. 4-2

## GRANDES NOVEDADES DE PARIS.

RAFAEL HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4.

## MANUEL ORTEGA.

El antiguo y acreditado almacén de muebles de Ortega, establecido en la Plaza Mayor, número 13, se ha trasladado a la Plazuela de San Juan, número 2, donde encontrarán sus numerosos favorecedores un elegante y variado surtido de muebles, sillas y colgaduras de todas clases a precios sumamente arreglados. 4-2

## VALLADOLID.

## ALMACENES GENERALES DE CASTILLA.

Los labradores, industriales y especuladores en cereales hallarán en estos espaciosos edificios los locales capaces para recibir a depósito sus cosechas y mercancías por una módica cantidad, por su almacenaje, recibo y expedición.

Los consignatarios que deseen recibir fondos a buena cuenta de su depósito, se les adelantará las dos terceras partes de su valor al tipo del descuento que la Sucursal del Banco de España en esta Capital tenga establecido.

Los forasteros tendrán derecho a disponer igualmente del valor de las dos terceras partes de sus mercancías desde el momento en que envíen el talon que acredite la expedición.

Los que deseen más pormenores, podrán dirigirse a los Sres. SEMPRUN HERMANOS, banqueros en esta Capital. 8-2

## EN EL TALLER DE CONSTRUCCION DE MÁQUINA DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes: Segadoras Walter A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña (Francia), cemento soret para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economia en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas. —12—

## QUIEBRA

DE ASTORT, HERMANOS, DE MADRID.

La sindicatura avisa a los suscritores de provincias, pueden pedir la continuacion de las obras que la casa publicaba, a los corresponsales respectivos, y caso de que éstos no se los faciliten, podrán dirigirse a la Sindicatura en Madrid, Alto de Montealeón, donde con actividad se está imprimiendo la continuacion de las publicaciones en gran escala, para servir los numerosos pedidos que diariamente se reciben. —3—

## JARABE CURATIVO DE LA

## Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE

AUTORIZADO EN SALAMANCA,

## DON ANGEL VILLAR

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,

17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expone calzado fuerte, propio del mismo fabricante. —19—

Se vende una casa en la Ribera del Puente, número 12. En la misma darán razón. —12—

Se vende una casa, Plazuela del Peso, número 4, en la misma darán razón. —12—

## NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de Riiza de Perez Negro es el remedio mas seguro para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas; su crédito es extraordinario, y solo aconsejamos que useis de estas píldoras para que veais que no tienen competencia; respondamos del resultado; caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs.; por mayor se hacen descuentos, y se remiten por correo abonando el certificado. Ruda, 14, botica, Madrid.

## MATIAS Y MANUEL PRIETO 3, CONCEJO, 3, SALAMANCA.

Nuevos y variados surtidos en vinos y licores extranjeros y nacionales. Conservas de carnes, pescados, frutas y legumbres. Chocolates, pastas para sopa, té y café superiores. Precios arregladísimos.

## EL BUEN GUSTO.

## CAMISERIA Y CORBATERIA

37, Plaza Mayor, 37. Acera del Correo.

Unica y Exclusiva en su clase. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. 10-2

## GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID. OBRA NUEVA.

## EL BUQUE FANTASMA,

por el capitán MARRYAT. Primera parte, una peseta.

Se remite franco de porte en toda España al que remite su importe. 4-1

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, número 27. En la calle de Zamora, número 26, enterarán del precio y condiciones. —6—

## Ateneo Salmantino.

## COLEGIO

## 1. Y 2.ª ENSEÑANZA,

Agregado al Instituto Provincial.

Bajo la Direccion

del Lic. en Ciencias Físicas,

## D. MANUEL DURAN Y ARAUJO.

Los estudios hechos en él tienen validez académica, formando sus Profesores parte de los Tribunales de examen en fin de curso.

Queda abierta la matrícula en este acreditado Establecimiento durante todo el mes de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más pormenores dirigirse al

Director,

CALLE DE CALDEREROS,

NÚMERO 3,

SALAMANCA. 4-1

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

## GARANTIAS CAPITAL SOCIAL:

36.000.000 DE RVN EFECTIVOS.

Primas y Reservas: Rvn: 74.57.8314,44.

46 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rvn, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 46 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho a sus miembros la importante suma de Rvn. 58.755.294,12.

## SUBIRECCION

Plaza de la Verdura núm. 46. SALAMANCA.

## AMA DE CRIA.

Se da razón de una de inmejorables condiciones en la Barbería de E. Mendez, calle de San Pablo. —12—